

Banda Cetáceos: nadando a través de aguas psicodélicas y estridentes

El cuarteto penquista ha participado en diversos escenarios locales y nacionales, destacándose su presentación en la última edición del REC Rock en Conce.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12



FOTO: BANDA CETÁCEOS

Casos de contagio por coronavirus en Bío Bío aumentaron de forma contundente esta semana

Ayer se confirmaron 28 nuevos infectados, situación que ha elevado los índices durante los últimos días. Además, se ratificaron situaciones de contagio en penales de Concepción y un posible brote en Arauco.

CIUDAD PÁG. 6

Diario Concepción

Sábado 9 de mayo de 2020, Región del Bío Bío, N°4349, año XII

JEFES COMUNALES RECONOCIERON DIFICULTADES PARA CONTROLAR SITUACIONES DURANTE LAS CUARENTENAS

Cuestionan las facultades de fiscalización de los municipios

Alcaldes cuestionan decreto del Gobierno y advierten que no expondrán a los funcionarios.

El Presidente Sebastián Piñera anunció un decreto que entregará facultades a los funcionarios municipales que les permitirá fis-

calizar ciertas situaciones en el curso de las cuarentenas, tales como salvoconductos, locomoción colectiva y la colaboración

con Carabineros en el control del tránsito y delitos. El anuncio trajo algunos cuestionamientos entre los alcaldes de Concepción,

Talcahuano y San Pedro de la Paz, quienes advirtieron que muchas medidas no podrán aplicarse, ya que tampoco es la idea exponer a

los funcionarios municipales a trabajar en situaciones para las cuales no están preparados.

POLÍTICA PÁG. 4



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

Reserva Nonguén se convierte en el primer Parque Nacional perirubano

Es el primer espacio en Chile que está situado en la periferia de una ciudad a ser declarado Parque Nacional. El pulmón verde del Gran Concepción, de 3.036 hectáreas, protege especies de flora y fauna de alto valor ecológico.

CIUDAD PÁG. 8



Leña para la calefacción: todo lo que debes saber si vives en el Gran Concepción

A no confundirse: el uso de leña para calefacción domiciliar no está prohibida. Pero debes saber dónde y cómo comprar el insumo autorizado.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 11

EDITORIAL: PELIGROSO RELAJO DE LOS PENQUISTAS



#FUE TENDENCIA

El ministerio del Medio Ambiente confirmó la aprobación del cambio de categoría de la Reserva Nonguén, la que pasará a ser Parque Nacional, siendo el primero periurbano del país.

La modificación, que recibió la venia del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, posibilita controlar amenazas que se desprenden del entorno urbano en que está inserto, como incendios forestales, tala ilegal, crecimiento urbano y la introducción de perros sin tenencia responsable, mejorando su protección.

La recategorización es parte de los objetivos de la Política Regional para la Conservación de la Biodiversidad de la Región del Bío Bío 2017-2030, que permitirá conservar, preservar y restaurar la biodiversidad regional, con apoyo de investigación científica.

@Jdonosor:

"Otro paso más hacia una mejor protección de la biodiversidad, en un área protegida clave, ya que provee de servicios muy relevantes a todas las personas de Concepción, Chiguayante y Hualqui, como cuenca proveedora de agua potable. ¡Gran avance hacia #ParqueNacional!"

@Sgiacamang:

"Gran noticia para Región del #Biobío: reserva #Nonguén #Chiguayante #Hualqui y #Concepción cambió de categoría: será #ParqueNacional. Hace instantes ministra @MMAChile @CarolaSchmidtZ nos dio la buena nueva. Primer parque nacional periurbano, un tesoro natural que debemos cuidar".

@CarolaSchmidtZ:

"Hoy se aprobó recategorizar la Reserva Nacional Nonguén como #ParqueNacionalNonguén, su rica biodiversidad ha podido ser capturada por las cámaras de monitoreo de @CONAFBiobío".

ENFOQUE

Europa y su lucha por combatir las noticias falsas o "fake news"

PAULA CORTÉS

Integrante del Programa de Estudios Europeos



En un mundo globalizado e interconectado, la difusión de noticias falsas es una de las amenazas clave para la democracia. Hoy, en medio de una pandemia mundial, las "fake news", incluso, suponen un riesgo para la salud de la población.

A diario, en nuestras redes sociales nos topamos con "noticias" de dudosa fiabilidad. Que la Covid-19 es un virus creado en un laboratorio chino,

La difusión de datos, informes o noticias erróneas o falaces forman parte de lo que la OMS ha llamado "infodemia".

que las gárgaras de sal ayudan a prevenir su contagio o, incluso, que las redes 5G facilitan su propagación, son sólo algunas de las mentiras que circulan por la red. A estas alturas, la desinformación ha resultado ser más contagiosa que el virus mismo.

La difusión de datos, informes o noticias erróneas o falaces forman parte de lo que la OMS ha llamado "infodemia", es decir, la sobreabundancia informativa falsa y a su rápida propagación entre las personas y medios.

¿Debe ser esto un tema de preocupación para los gobiernos e instituciones? Por supuesto que sí. En Europa y, especialmente, en la Unión Europea, se ha venido trabajando este problema desde el año 2015. La iniciativa "EUvsdisinfo" (un proyecto del Servicio Europeo de Acción Exterior que fue creado en un principio para dar respuesta a las campañas de desinformación que llegaban desde Rusia), tiene como objetivo concienciar a la sociedad y ayudar a los ciudadanos a entender, reconocer y saber reaccionar

ante campañas de desinformación para no caer en la manipulación.

Desde el año 2018, la Comisión Europea lanzó su plan de acción contra la desinformación. Entre las medidas que se adoptaron en esa oportunidad estaba el obligar a las grandes plataformas de Internet (Facebook, Google, YouTube y Twitter) a informar mensualmente a las autoridades en Bruselas sobre el resultado de su combate contra las noticias falsas y, en particular, sobre las cuentas falsas clausuradas, el rastreo de bots y sobre su colaboración con verificadores externos de datos y contenidos. Estas empresas se sometieron voluntariamente al Código de Buenas Prácticas sobre Desinformación propuesto por la Comisión, primer instrumento de este tipo en el mundo.

¿Ha ganado Europa la batalla a las noticias falsas? De ninguna manera, pero, sin duda, sus acciones les han dificultado el camino, educando a sus ciudadanos sobre el tema y obligando a las más importantes compañías digitales a dar cuenta de sus acciones.

En los últimos días hemos tenido ocasión de conocer distintas opiniones en relación a que sucederá con el cumplimiento de las obligaciones de los deudores en algunos contratos, en especial, con la obligación del arrendatario de pagar la renta convenida.

Una primera solución que se ha vertido es la de estimar que estando frente a un caso fortuito, lo que procede es eximirlo del cumplimiento de dicha obligación. No participamos de esa opinión. El análisis de las reglas legales sobre la materia nos llevan a la conclusión contraria.

El contrato de arriendo, junto a la compraventa es el contrato civil de mayor ocurrencia práctica y, por lo mismo, es uno de los mayor incidencia tiene en el número de causas que llegan a los tribunales, por ello, el interés en manifestar nuestra opinión al respecto, estimo que se han creado expectativas que no son correctas ni recomendadas para una adecuada convivencia entre todos. Si bien se trata en efecto de un caso fortuito,

este no reúne los requisitos para liberar al deudor de su obligación de pagar la renta, sirva el antecedente que se trata de una obligación de género, la entrega de una suma de dinero, aquél no perece, otra cosa es que muy probablemente, muchos tendrán dificultad en reunirlo y disponer de lo suficiente para el pago, pero es un problema de morosidad, ante lo cual lo más sensato es procurar un acuerdo entre las partes, recordemos que los argumentos que oponemos a nuestro acreedor, para justificar que no podemos pagar, luego, se nos volverán en contra, cuando le queramos exigir a nuestros deudores que nos cumplan.

Se trata de, entonces, ante el panorama que se nos viene, de obtener soluciones colaborativas, los tiempos que nos tocará vivir obligan a encontrar soluciones que no signifiquen un triunfo individual, estamos frente a un problema social, más que jurídico, es necesario encontrar la solución que menos daño nos cause como sociedad, una tarea a la que los abo-

La pandemia y su efecto sobre algunos contratos

PEDRO HIDALGO SARZOSA
Profesor de Derecho Civil
Universidad de Concepción



gados y tribunales tienen el deber de contribuir, por ello, es que la tarea de los tribunales será la de instar por la conciliación, si ello ocurre, los litigantes se verán inducidos a buscar acuerdos, incluso, los recomendarán antes de iniciar el pleito, que será extremadamente desgastante, no se tendrán las soluciones mágicas, ni tampoco

en el corto plazo, con lo que se frustrarán muchas expectativas. Por ello, parece ser que ha llegado el momento de ser generosos en muchos casos, tratando de hacer el esfuerzo de poner en el papel del otro, siendo honestos en ellos y no tratando de obtener una muy pequeña ventaja frente al infortunio que a todos nos afecta.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La Región del Bío Bío sumó ayer 28 nuevos casos positivos para Covid-19, superando a Ñuble en número de contagios confirmados. Las cifras entregadas a diario por las autoridades de salud deberían ponernos a todos en alerta: la propagación del virus ha ido en aumento y podríamos enfrentar un escenario más complejo con la llegada del invierno.

Es cierto que la comparación con Ñuble no es un indicador definitivo, tampoco estadístico. Bío Bío tiene algo más de 1,8 millón de habitantes, mientras que Ñuble se acerca a los 500 mil residentes. En números absolutos, Bío Bío podría concentrar un número de casos positivos bastante superior a la Región vecina, pero desde el principio de la pandemia los números no se acoplaron a ese razonamiento plano. El 19 de marzo, Ñuble sumaba el doble de casos confirmados (28) frente a los de Bío Bío (14). Al 8 de mayo, había 794 casos confirmados en Ñuble y 842 en Bío Bío.

Los números hablan por sí mismos. Tras varias semanas con un buen control de la propagación del virus en nuestra región, se registraron en los últimos días un preocupante crecimiento de contagiados, principalmente en sectores del Gran Concepción. Hubo noticias de brotes en empresas y en la provincia de Arauco, que hasta

Peligroso relajo de los penquistas



Los anuncios del Gobierno pueden ser un incentivo a que más personas asuman riesgos que podrían ser evitables. No es tiempo de relajo frente a esta pandemia.

el momento se mantenía prácticamente alejada de los focos de contagio. La Región del Bío Bío inició la semana del lunes 4 con tres nuevos casos y cerró el viernes 8 con un total de 28 nuevos casos confirmados de Covid-19.

Lo anterior debe generar preocupación por un posible relajo en las medidas restrictivas y en las conductas de la población frente a la pandemia. Los anuncios del gobierno pueden ser un incentivo a que más personas asuman riesgos que podrían ser evitables. Las reiteradas menciones a un "retorno seguro" han gatillado acciones temerarias. De hecho, el fin de la prohibición a las celebraciones religiosas fue cuestionado, incluso, por las autoridades religiosas de distintos credos. La decisión de permitir la apertura de las grandes tiendas del retail se ha traducido en largas filas en la antesala de celebración del Día de la Madre. También debería causar al menos inquietud que un interno del Penal Bío Bío dio positivo por Covid-19. No es tiempo de relajo frente a esta pandemia.

CARTAS

Sistema previsional peruano

Señora Directora:

Perú ya no tiene un sistema previsional propiamente tal, sino, más bien, un sistema de ahorro para la vejez con liquidez en distintos escenarios, que permite el retiro del 95,5% del total de ahorros previsionales a edad de pensión, como también el retiro de fondos previsionales para hacer frente a la crisis económica producto del coronavirus.

Inicialmente, se permitió a los cotizantes peruanos el retiro de 2.000 soles -\$500.000-, y ahora último hasta un 25% del total de ahorros previsionales con un tope de 12.900 soles -\$3.200.000-.

Lamentablemente, el retiro de fondos peruanos a disparado la compra de televisores y de otros artículos innecesarios, y no en bienes de primera necesidad que sería lo lógico.

El sistema previsional peruano nunca alcanzó una madurez para la entrega de buenas pensiones, por lo que las medidas de liquidez del Gobierno buscan evitar problemas futuros de responsabilidad con sus pensionados.

Eduardo Jerez Sanhueza

Desproporción ideológica

Señora Directora:

Sobrerrepresentación y reducción de costos son las premisas que usa la derecha para insistir en la disminución de la cantidad de parlamentarios en nuestro país. No obstante, esto debemos analizarlo más allá del populismo numérico.

Primero, el oficialismo sugiere los bajos porcentajes del método proporcional como forma poco democrática. Pasando por alto que dicha medida reemplazó al binominalismo y que aplica a todas las coaliciones por igual -discriminando a los candidatos fuera de lista, por cierto-, olvida mencionar que la verdadera desvirtuación habita en la Constitución, la cual, para permitir cambios reales, impone quórum calificados en el hemiciclo y/o sortear el Tribunal Constitucional, suerte de aduana compuesta a dedo para revisar reformas que amenacen el paradigma construido irónicamente por sólo una tendencia ideológica. También, podemos sumar el manejo de la agenda legislativa propia de nuestro sistema presidencialista,

contexto que permite postergar proyectos impulsados, incluso, por los más votados miembros del Congreso.

Es claro que la representación inflada yace en la estructura institucional, no en la coyuntura electoral.

Sobre la reducción de costos, no bajar en 50% la dieta como se pretendía inicialmente es una señal llamativa. Si tenemos los mismos "honorables" percibiendo la mitad o un tercio de su sueldo actual, ¿por qué perjudicar la proporcionalidad?

Fernando Fernández Ulloa

Cuando esto se acabe

Señora Directora:

Esta pandemia debe permitir volver a valorar convivir, el vincularse y relacionarse, donde no importa a donde vas, ni donde trabajas, sino que todos vamos por un mismo objetivo, un país más prospero y mejor, pues las Políticas Públicas son para todos y donde todos podamos compartir.

Matías Osses Muñoz



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Tamara Alvear, nutricionista Hospital Clínico del Sur

“Yo #MeQuedoEnCasa porque esta pandemia es la mejor oportunidad de aprender el valor del sentido común, porque si todos cuidamos de nosotros mismos y del otro, entonces, todos ganamos y podremos superar esta crisis sanitaria para volver a abrazarnos nuevamente”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Diputado Saavedra pide apoyo para los transportistas escolares

El diputado del Distrito 21, Gastón Saavedra (PS), envió una propuesta al Ministerio de Transporte para poder apoyar económicamente al gremio del transporte escolar.

En la Región, más de 6 mil transportistas escolares han visto mermados sus ingresos desde el inicio del estallido social y mucho más aún con el inicio de la pandemia por la Covid-19, debido a las constantes suspensiones de clases en los distintos establecimientos educacionales de la zona.

La idea de Saavedra es utilizar los fondos de la “Ley Espejo” del Transantiago para ir en apoyo de los transportistas escolares.

“En la Región, son 6.014 personas que la están pasando mal, por lo que estamos pidiendo que sean incorporadas a los beneficios de la Ley 20.690 de Transporte Público, más conocida como Ley Espejo, considerando que desde octubre pasado que estos trabajadores, entre propietarios y auxiliares, no generan ingresos. La idea es recurrir al Fondo de Asignación Regional para que estos recursos puedan llegar a lo largo y ancho de nuestro país, entregando una ayuda directa y concreta a todos los transportistas escolares”, señaló Gastón Saavedra.

Desde la Federación Regional de Transportistas Escolares del Bío Bío anunciaron que el próximo martes realizarán una caravana que llegará al Gobierno Regional para reiterar la petición de ayuda a las autoridades.

Exposición de funcionarios

Los alcaldes dijeron que no expondrán a funcionarios en labores para las que no están preparados.

Aumento de denuncias

Concepción informó que en el último mes aumentaron de 10 a 30 los reportes de delitos en Toque de Queda.

Mauricio Luengo Viveros
mauricio.luengo@diarioconcepcion.cl

Alcaldes del Gran Concepción se refirieron a los anuncios que realizó el Presidente Sebastián Piñera, en un plan de apoyo a las municipalidades en el marco de la emergencia sanitaria de la Covid-19.

El Mandatario anunció un adelanto de los flujos del Fondo Común Municipal por \$154.960 millones, además de un Fondo Solidario por \$80.960 millones, recursos que serán entregados directamente a los municipios (ver página 5).

Además, el Jefe de Estado anunció un decreto que entregará facultades a los funcionarios municipales con el objetivo de fiscalizar e inspeccionar ciertas situaciones en el curso de las cuarentenas, tales como salvoconductos, locomoción colectiva y la colaboración con Carabineros en el control del tránsito y delitos.

Lo anterior, trajo algunos cuestionamientos entre los alcaldes de las comunas de Concepción, Talcahuano y San Pedro de la Paz, quienes advirtieron que muchas medidas no podrán aplicarse, ya que tampoco es la idea exponer a los funcionarios municipales a trabajar en situaciones para las cuales no están preparados.

“Lo que no vamos a hacer, por lo menos en la ciudad de Concepción, es transformar a nuestros equipos de Seguridad Pública en policías comunales. Lo que nosotros tenemos que hacer es la labor preventiva e informar a Carabineros o a quien corresponda cuáles son los lugares de donde nos está llegando la mayor cantidad de reportes y colaborar. La disposición ha estado siempre y con mayor razón ahora”, señaló el jefe comunal de Concepción, Álvaro Ortiz, quien de todas formas agradeció las acciones del gobierno de comenzar a trabajar con y para las municipalidades.

Por su parte, Henry Campos, al-

EN LOS municipios del Gran Concepción han aumentado las denuncias de delitos durante la pandemia.



FOTO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

MANDATARIO ENTREGÓ FACULTADES A FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Alcaldes cuestionan decreto del Gobierno para fiscalizaciones

Jefes comunales reconocieron dificultades para controlar situaciones durante las cuarentenas, pero sostienen que no será fácil aplicar algunas medidas y exponer a funcionarios.

calde de Talcahuano, comentó que “hay cosas que no vamos a cumplir. No vamos a exponer a nuestros funcionarios. No están habilitados para portar armas ni suplir el trabajo de Carabineros. Vamos a fiscalizar. Muchas municipalidades ya realizaban estas acciones (corte de tránsito, por ejemplo). Esto viene a confirmar el trabajo que ya estaban realizando”.

En la misma línea, la máxima autoridad de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, indicó que “las

atribuciones que tenemos de fiscalización se daban en un contexto de normalidad. Estamos en un escenario distinto y tenemos que aumentar las fiscalizaciones. Permite ordenar algunas situaciones que no estaban siendo contempladas. Esperamos que la ciudadanía nos colabore, porque ha habido reclamos por falta de fiscalización en el tema del Toque de Queda. Nos viene bien, pero hay que saberlo aplicar”.

Los dichos de los alcaldes del

Gran Concepción van en el contexto del aumento de los delitos en la Región del Bío Bío, situación que fue expuesta como Asociación Chilena de Municipalidades regional.

La municipalidad de Concepción reforzó los patrullajes preventivos, el monitoreo del sistema y la atención de la central de la Dirección de Seguridad Pública, desde que aumentaron las denuncias.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política



#MeQuedoEnCasa

Nicolás Hauri, abogado

“#MeQuedoEnCasa porque en estos días cada uno tiene que hacer su parte para superar esta crisis y evitar nuevos contagios. La comunidad nos exige cumplir con nuestro deber, dejar de pensar sólo en uno y preocuparnos por todos, sin que nadie se quede atrás”.

MUNICIPALIDADES ASEGURAN

Dineros que Subdere adelantará no son suficientes

Aunque la noticia fue bien recibida, municipios insistieron en que deben ajustar presupuestos.

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

“Claramente no, estamos en una situación muy compleja”. Así de categórico fue el alcalde de San Pedro de la Paz y presidente de la Asociación de Municipalidades del Bío Bío, Audito Retamal (PPD), al ser consultado sobre si los recursos que el gobierno anunció inyectar a los municipios eran suficientes para sobrellevar la emergencia.

Y es que más allá de los agradecimientos transversales que generó la idea de adelantar los flujos financieros del Fondo Común Municipal (FCM, \$154 mil millones a nivel país) y la creación de un Fondo Solidario, que será entregado a partir de junio (\$80 mil millones, en total), es un hecho que las municipalidades no estaban preparadas para enfrentar la emergencia, al menos, desde el punto de vista financiero.

De hecho, el propio Retamal dijo que los recursos que serán entregados son “un respiro”, puesto que “hemos sido los municipios los que hemos puesto los recursos para enfrentar la pandemia”.

El alcalde de Talcahuano y vicepresidente de la Asocia-

ción Nacional de Municipios, Henry Campos (UDI), contó que la instancia ha sostenido varias reuniones con autoridades nacionales, incluyendo el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, donde se ha insistido en el llamado a aprestarse el cinturón.

“Todos estamos haciendo esfuerzos. Vamos a tener que hacer una redistribución de recursos. Las fiestas que muchos de nosotros realizamos, van a tener que ir cesando, pues no nos alcanza”, comentó el jefe comunal.

Insistió en que el adelanto del FCM es una ayuda, pues el déficit en los municipios oscila entre el 16% y 18%. “Hay que ver como recuperamos”, comentó y agregó que será clave lo que puedan recaudar del pago de permisos de circulación o

234
mil millones de pesos es el monto total que será entregado a todos los municipios del país.

de contribuciones de bienes raíces, cuando el escenario se normalice.

Trabajo conjunto

El intendente Sergio Giacaman comentó que los recursos que serán entregados en el Bío Bío llegan a \$7 mil 400 millones y serán entregados a los 33 municipios de la Región de acuerdo a algunos instrumentos de medición como la Casen, índices de pobreza y ruralidad.

Destacó, además, el trabajo conjunto con los alcaldes.

“A nivel regional hemos logrado tener un trabajo bastante coordinado con los alcaldes. Ello se ha traducido, por ejemplo, pese a ser la segunda o tercera región en Chile con mayor población y extensión territorial, estemos en el sexto lugar en números de contagiados a nivel país. Eso es logro y mérito de todos, los alcaldes, el equipo de la seremi de Salud, del gobierno en general y de la ciudadanía del Bío Bío”, sostuvo.

El intendente Giacaman dijo, además, que los \$7 mil 500 millones que el Consejo Regional (Core) aprobó a comienzos de abril para apoyar el trabajo que se ha realizado en torno a la emergencia sanitaria, comenzarán a ser entregados la próxima semana, en particular, lo referido a ayuda social.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: PRENSA INTENDENCIA

ALCALDES SE reunieron ayer con el intendente para conocer detalles de la entrega de fondos.

Subsecretaría de Previsión Social
Gobierno de Chile

XV Concurso Público Nacional

FONDO PARA LA EDUCACIÓN PREVISIONAL (FEP)

El FEP es una iniciativa del Estado de Chile que financia proyectos, programas, actividades y medidas de promoción, educación y difusión sobre el sistema de pensiones, para facilitar el ejercicio de los derechos previsionales de las personas.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

– Difusión de Programas y Beneficios de Cotizar: montos a postular de entre **\$40.000.000 y \$50.000.000.**

PODRÁN POSTULAR:

Personas naturales o jurídicas, con o sin fines de lucro, cuya finalidad y actividades o servicios estén relacionadas el ámbito de intervención señalado.

MONTO TOTAL DEL FONDO:
\$800.000.000 (según Ley de Presupuestos 2020).

FECHAS POSTULACIONES Y RESULTADOS	<div style="border-bottom: 1px solid white; padding: 5px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">22</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">mayo 2020</p> <p>Inicio postulación, papel y online.</p> </div> <div style="border-bottom: 1px solid white; padding: 5px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">08</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">junio 2020</p> <p>Término postulación en soporte papel, hasta las 13:00 hrs.</p> </div> <div style="border-bottom: 1px solid white; padding: 5px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">12</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">junio 2020</p> <p>Término postulación vía online, hasta las 13:00 hrs.</p> </div> <div style="border-bottom: 1px solid white; padding: 5px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">30</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">Junio 2020</p> </div> <div style="border-bottom: 1px solid white; padding: 5px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">24</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">Julio 2020</p> <p>Evaluación y selección de proyectos.</p> </div> <div style="padding: 5px 0;"> <p style="text-align: center; font-size: 2em;">27</p> <p style="text-align: center; font-size: 0.8em;">julio 2020</p> <p>Resultados.</p> </div>
------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

BASES Y POSTULACIONES EN: www.previsionsocial.gob.cl

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Bárbara Martínez, CEO de indigostore2.cl

“Porque llegó la hora de cuidar nuestras vidas y, sobre todo, de niños y adultos mayores que son quienes están más expuestos al contagio. Trabajé en el sistema de salud y conozco sus virtudes y deficiencias. Por eso, recomiendo resguardarse hasta que esto termine”.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

Los últimos días han sido complejos para las autoridades sanitarias. Tras varias semanas con una tasa diaria de contagios a la baja, nuevos brotes ha generado un alza importante de personas infectadas por Covid-19.

Tras el último informe entregado por el seremi de Salud, se confirmaron 842 a nivel regional, 28 más que el día anterior. Además, se informó de 663 personas recuperadas y hay 171 casos activos.

“Efectivamente, hemos tenido un alza de casos durante los últimos días, pero tenemos los brotes y contagios identificados. Hay 11 personas hospitalizadas. De ellas, dos están en estado grave y bajo observación”, dijo el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

Sobre si el alza de contagios durante los últimos días corresponde al retiro de los cordones sanitarios y cuarentenas preventivas en la Región, el seremi respondió que, “los nuevos brotes (uno exportado de la faena de Sigdo Koppers en Quilicura), han hecho aumentar las cifras. Además, al tener la oportunidad de realizar más exámenes de PCR, también nos ha permitido identificar nuevos casos. Por eso, el llamado es a que la ciudadanía siga tomando las medidas sanitarias necesarias y que no salgan de sus casas, si no es necesario”.

Contagios en cárceles

Otra información confirmada ayer, se relaciona con la situación de un gendarme de la cárcel El Manzano que dio positivo por Covid-19. Tras la investigación epidemiológica, 11 funcionarios fueron puestos en cuarentena al ser identificados como contacto estrecho del infectado.

En tanto, en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) Bío Bío, se produjo una complicada riña que dejó a un reo herido por arma blanca en el cuello. El recluso fue trasla-



FOTO: AGUSTÍN ESCOBAR I. / HGGB

NUEVOS BROTOS de Covid-19 han sido determinantes para elevar el alza en los contagios.

ALZA PREOCUPA A LAS AUTORIDADES REGIONALES

Casos de contagio por coronavirus en Bío Bío siguen aumentando

Ayer, se confirmaron 28 nuevos infectados, situación que ha elevado los índices durante los últimos días. Se ratificaron, además, situaciones de contagio en penales de Concepción.

11

reclusos del CCP Bío Bío se mantienen aislados por contacto estrecho con reo infectado.

11 personas están hospitalizadas

en la Región por Covid-19. De ellas, dos permanecen en estado grave.

dado al Hospital Guillermo Grant Benavente, donde se le hicieron los exámenes respectivos que arrojaron contagio de coronavirus.

Al confirmarse el caso del interno infectado, 47 reclusos fueron puestos en cuarentena por contacto estrecho, situación que generó importante movimiento logístico en el recinto carcelario.

“Se va a realizar un proceso de sanitización en el penal. Hay reos que trabajan en la fabricación de mascarillas, las que serán distribuidas en los penales de la Región. Se actuó oportunamente en prevención”, dijo el intendente Sergio Giacaman.

Muñoz indicó que “Gendarmería con la Seremi de Salud están trabajando de manera coordinada en el tema. La condición de los internos es favorable y no se han encontrado personas con sintomatologías. Lo mismo en los funcionarios de Gendarmería. Generamos los aislamientos respectivos y nuestro equipo epidemiológico está trabajando en todos los protocolos necesarios. La idea es mantenernos alerta, porque sabemos las complicaciones que pueden traer los contagios en este tipo de recintos”, dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: HOSPITAL PROVINCIAL DE CURANILAHUE



ENFERMERA UCI de 39 años es la persona contagiada del Hospital de Curanilahue.

Alerta en Hospital de Curanilahue

A la fecha, la provincia de Arauco registra 21 casos de Covid-19. De ellos, nueve siguen activos y bajo supervisión epidemiológica.

Todo marchaba normal, hasta que en la comuna de Curanilahue se confirmó el último caso que ha movilizado a las autoridades sanitarias locales, puesto que la persona contagiada es una enfermera UCI (39 años) del hospital local y que tiene residencia en Arauco.

Hasta ayer, se habían estableci-

En cuarentena preventiva

Funcionarios, tens, médicos y auxiliares fueron puestos en cuarentena preventiva.

do 36 contactos con personal médico del recinto hospitalario y tres con pacientes. Todos se encuentran realizando cuarentena preventiva a la espera de que se les tome el PCR requerido y se les informe la manera en que se hará el seguimiento a sus casos.

Para continuar funcionando con normalidad, el hospital fue debidamente sanitizado para recibir a los turnos que se harán cargo del servicio por las próximas semanas.

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Laura Mariánjel, profesora básica del Colegio Los Acacios

“#MeQuedoEnCasa, pues considero, por un lado, es la oportunidad que tenemos para fortalecer los lazos familiares. Y como integrante de una comunidad, la invitación es pensar en el bien común aplicando la empatía, fraternidad y solidaridad”.



LA AUDIENCIA se realizó por teleconferencia.

Madre de menor desaparecida será formalizada en junio

El Juzgado de Garantía de Concepción fijó para el 15 de julio la formalización de cargos en contra de la madre de la menor de 14 años que estuvo 29 días desaparecida y que fue hallada el jueves en la capital regional.

La solicitud fue realizada por la Fiscalía y la formulación de cargos será por el delito de maltrato corporal relevante y trato degradante.

29

días estuvo desaparecida la menor de 14 años.

Por su parte, el Juzgado de Familia de Concepción prohibió que la mujer se acerque a la niña y la derivó a un centro del

Sename.

En tanto, C.C.J., fue formalizado por el delito estupro, quedando con la medida cautelar de arresto domiciliario total por los próximos seis meses, plazo que se fijó para la investigación.

En la causa, se hizo parte la Defensoría de la Niñez con una querrela por inducción al abandono de hogar, sustracción de menores y estupro.

TRAS IRREGULARIDADES EN RESIDENCIA EN HUALPÉN

Críticas por visita de Larraín por Sename regional

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La denuncia por hechos supuestamente ocurridos al interior de la residencia “El Nido” de Hualpén y las declaraciones del diputado, Sergio Bobadilla (UDI), sobre otras situaciones ocurridas en residencias del Sename ubicadas en Concepción, siguen generando reacciones.

Sin ir más lejos, motivó la visita a Concepción del ministro de Justicia y Derechos Humanos, Hernán Larraín, para conocer *in situ* los antecedentes. La gira comenzó con una reunión con el equipo que ha participado en el caso que involucra a los menores de “El Nido”. También hubo una cita política con el intendente Sergio Giacaman, donde se hizo un balance de lo obrado en la materia.

Ayer, la autoridad visitó las dos residencias a donde fueron los 23 niños que se encontraban en el recinto de Hualpén. “Se ha abierto un sumario en la Dirección Regional para saber por qué no se encendió una luz amarilla, hay antecedentes que han surgido estos días que serán par-

Acusan que no existieron definiciones sobre las autoridades locales. Se anunciaron una serie de sumarios.

te de la investigación”, aseguró el ministro Larraín.

Además, se conoció la suspensión de la directora de la residencia Castellón y un sumario tras las denuncias realizadas.

Respecto a las responsabilidades del seremi de Justicia, Sergio Vallejos (RN), y la directora de Sename, Ximena Morgan, el ministro dijo que “en estas materias uno tiene que proceder con responsabilidad y con todos los antecedentes, vamos a evaluar las actuaciones y en bases a esos hechos vamos a to-

mar decisiones”.

En la tarde surgieron versiones sobre que Morgan habría sido cesada en el cargo, lo que sería confirmado en los próximos días. Situación distinta a la de Vallejos, quien habría recibido respaldo político de su partido.

Para algunos actores políticos de la zona, en su visita, el ministro no concretó mucho.

El diputado Leonidas Romero (RN) dijo estar decepcionado. “Hay actuaciones nefastas y se deben dar pasos al costado y me da la impresión que el ministro vino de paseo y que no quiso enemistarse con nadie”, aseguró.

El core de la UDI, Luis Santibáñez, manifestó que “hay una crisis mayor y se debe hacer una reforma, pero hay responsabilidades de la directora y del seremi, ya que no han dado el ancho”.

Su colega Tania Concha (PC) dijo que “no se puede mantener una situación así con tanto reclamo, ya que hay serias vulneraciones a los derechos de los niños”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: PRENSA INTENDENCIA



AUTORIDADES HICIERON un análisis de lo que han realizado en diversas materias sobre la residencia “El Nido”.

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A. CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A. a celebrarse el día 26 de mayo de 2020, a las 17:00 horas, (“Junta”), en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Jorge Alessandri N°2047, Hualpén, con el objeto de tratar las siguientes materias de Junta Ordinaria.

- 1.- Aprobación de memoria, balance general y estados financieros de la sociedad, relativos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 2019; análisis del informe de los auditores externos;
- 2.- Designación de la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2020;
- 3.- Aprobación de operaciones con entidades relacionadas según lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas;
- 4.- Elección de un nuevo Directorio;
- 5.- Determinación de la remuneración del Directorio para el periodo 2020;

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

Ciudad

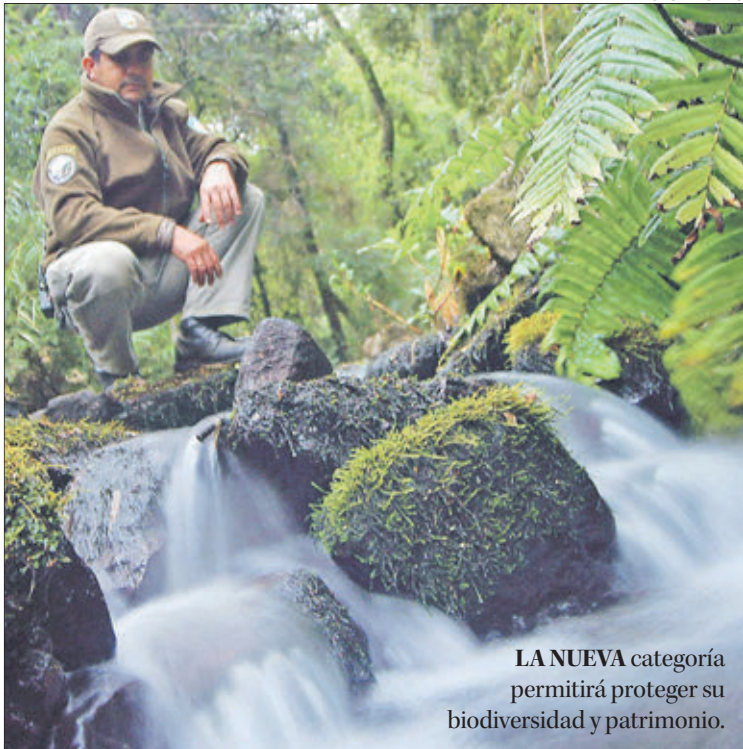


#MeQuedoEnCasa

Pedro Eguiguren, socio director Eguiguren Abogados

#MeQuedoEnCasa porque como creo que muchas Pymes, en forma anónima, contribuyen con la economía de nuestro país, ahora nos toca a cada uno de nosotros, aportar nuestro grano de arena, en lo posible trabajando desde la casa, para ganarle a la Covid-19”.

FOTO: ARCHIVO



LA NUEVA categoría permitirá proteger su biodiversidad y patrimonio.

Reserva Nonguén ahora es Parque Nacional

Por unanimidad el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad acordó la recategorización de la Reserva Nacional Nonguén a Parque Nacional, así lo anunció la ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt.

La Reserva, ubicada entre las comunas de Chiguayante y Concepción, fue creada a través del Decreto Supremo N° 132 del Ministerio de Bienes Nacionales de fecha 30 de diciembre de 2009 y tras diez años de administración y manejo de por parte de la Conaf, se constató la recuperación de sectores alterados, el reconocimiento de nuevas especies y el conocimiento de las potencialidades del área para fines de preservación de la diversidad biológica, lo que fundamentó su recategorización a parque nacional.

Mayor protección al territorio

“Este cambio le otorga a este territorio un nivel de protección mayor”, dijo el ministro de Agricultura, Antonio Walker.

“Gracias a este cambio, Nonguén se visibilizará en el mapa turístico nacional, como uno de los grandes Parques Nacionales que embellecen nuestro territorio y que atraen a miles de personas que disfrutan del ecoturismo”, dijo el intendente Sergio Giacaman, quien también destacó que la nueva categoría entregará herramientas para preservar su patri-

monio y biodiversidad.

La postulación contó con un amplio apoyo de autoridades e instituciones, como la Intendencia, la Asociación de Municipios por la Preservación del Territorio Nonguén, las Seremis de Agricultura y Medio Ambiente, Sernatur y el Consejo Consultivo de la actual Reserva Nacional Nonguén, en otros.

“Este trabajo se inicia en 2012 en conjunto las comunas de Chiguayante, Concepción y Hualqui, comprometidos en formar la asociación Nonguén, con el objetivo de impulsar que este territorio pase de reserva a parque nacional (...). Hoy celebramos este hito histórico para la Región”, comentó el alcalde de Hualqui y presidente de la Asociación de Municipios del Territorio Nonguén, Ricardo Fuentes.



PROGRAMACIÓN JORNADAS DIRECTIVAS MAYO 2020

Elige Capacitación Superior

Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Gestión Organizacional

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Compras Públicas Aplicadas	1237974687	16	01 de Junio	06 de Julio	Lunes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas para Hablar en Público con Efectividad	1237979714	16	29 de Mayo	26 de Junio	Viernes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 150.000

Gestión de Recursos Humanos

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Introducción a la Nueva Ley de Inclusión Laboral	1237972185	8	28 de Mayo	04 de Junio	Jueves	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 96.000
Técnicas de Administración y Gestión del Tiempo	1238001425	8	02 de Junio	09 de Junio	Martes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 80.000
Técnicas de Comunicación Efectiva y Gestión Participativa en Procesos Laborales	1237973910	8	27 de Mayo	03 de Junio	Miércoles	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 80.000
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	01 de Junio	06 de Julio	Lunes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 120.000
Orientación al Cliente y Motivación Laboral	1237979713	16	29 de Mayo	26 de Junio	Viernes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 150.000
Modelo de Gestión de Recursos Humanos de Dave Ulrich	1237987752	16	29 de Mayo	26 de Junio	Viernes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 140.000

Sistema de Gestión y Calidad

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Interpretación de NCh-ISO/IEC 17025:2017	1237998448	8	27 de Mayo	27 de Mayo	Miércoles	09:00 a 18:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Análisis de la Nueva Norma ISO 45001:2018	1237975464	16	02 de Junio	30 de Junio	Martes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 140.000
Técnicas de Análisis de la Norma NCh-ISO 17025, Versión 2017	1237977254	16	02 de Junio	03 de Junio	Martes y Miércoles	09:00 a 18:00 Hrs.	\$ 130.000
Análisis de Riesgos y No Conformidades	1237947716	16	27 de Mayo	24 de Junio	Miércoles	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 120.000
Interpretación y Análisis de la Norma ISO 9001:2015	1237948031	16	29 de Mayo	26 de Junio	Viernes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 144.000
Implementación de un Sistema de Gestión ISO 14001:2015	1237998791	16	28 de Mayo	25 de Junio	Jueves	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 120.000
Introducción a los Sistemas de Continuidad de Negocios ISO 22301:2012	1237948029	16	01 de Junio	06 de Julio	Lunes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 120.000
Implementación NCh 3262:2012	1237966464	16	27 de Mayo	24 de Junio	Miércoles	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 120.000
Implementación NCh 2728, Versión 2015	1237957091	16	29 de Mayo	26 de Junio	Viernes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 120.000

Abastecimiento, Control y Operaciones

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Introducción a las Herramientas de Lean Manufacturing	1237962279	8	28 de Mayo	04 de Junio	Jueves	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 80.000

Desarrollo Laboral

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Actualización en Legislación Laboral	1237957510	8	29 de Mayo	05 de Junio	Viernes	18:30 a 21:30 Hrs.	\$ 112.000

“Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico”.

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

• Cursos cerrados para empresas • Facilidades de pago

INFORMACIONES

www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefermandez@udec.cl

(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



NCh. 2728:2015

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Astrid Farías Pérez, docente de Enfermería USS

“Me quedo en casa porque trabajé muchos años como enfermera UCI y conozco de cerca el esfuerzo que están realizando los profesionales y equipos del área de la salud. Mientras ellos combaten la enfermedad, lo que te pedimos es algo muy simple: quédate en casa”.

LA PANDEMIA HA GOLPEADO FUERTE AL SECTOR

Negocios penquistas abren al 95% con medidas de seguridad ante la Covid-19

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El centro de Concepción, por estos días, se ve muy concurrido, dejando atrás paulatinamente las postales desérticas tras la llegada del temido coronavirus, enfermedad que ha infectado a miles de chilenos, provocando la muerte de cientos de ellos.

Y si bien los contagios han aumentado, sin que haya una cura de por medio, poco a poco el sector comercial trata de volver a la normalidad, una a la que el propio gobierno se ha sumado, pero en medio de cuestionamientos por parte de varios sectores.

Los motivos de la reapertura comercial son los estragos económicos que está provocando miles de desempleos y miles de empresas que, finalmente, han optado por la Ley de Protección al Empleo. Y aún resta por dimensionar la cantidad que han seguido la opción de quiebra.

La presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción, Sara Cepeda, explicó que la reapertura de negocios en las céntricas calles y galerías se hace bajo parámetros de seguridad.

“Se abrió gradualmente, pero ya estamos llegando casi al 100% y con un horario bien acotado. No es uno normal. Se trabaja desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde. El fin de semana, en que era habitual la extensión de horas de atención, no lo hay”.

De hecho, la dirigenta indicó que si bien ellos optaron por abrir, no quiere decir que sientan que es correcto la aglomeración que se ve por estos días.

“Nos llama la atención que muchos están yendo al centro a pasear, como que lo ven como vacaciones. Compran

La presidenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Concepción, Sara Cepeda, explicó que se está atendiendo con rigurosidad y que se han programado sanitizaciones en las galerías en conjunto con el municipio.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

comida en los locales y se los sirven en la plaza. Eso lo he visto”, dijo Cepeda.

Es por ello que hizo un llamado a la prudencia. De hecho, resaltó que los locales están funcionando con suma cautela: mascarillas, con no más de tres personas por tienda, limpieza de mesones cada 20 minutos y con un metro de distancia entre clientes como mínimo.

Incluso, hay algunos que instalaron divisiones entre clientes y trabajadores, especialmente, en las zonas de pago.

Por otro lado, Cepeda destacó que se programaron sanitizaciones en las galerías, en conjunto con la Municipalidad de Concepción, para dar mayor seguridad.

“Se están instalando, incluso, lavamanos en el centro: uno

en Tribunales, otro en Aníbal Pinto con Barros Arana; otro en Barros con Rengo y en Freire con Aníbal Pinto.

Igualmente, resaltó la incorporación de un túnel sanitizador en el sector Tribunales, el cual comenzó a operar el jueves.

Respecto a de si están vendiendo, Cepeda aclaró que el mayor público llega en la mañana, pero con un ritmo de compra por debajo de lo normal.

Cepeda igualmente pidió a los penquistas que, de ir al centro, lo hagan con todas las medidas de protección. “No es la idea que nos decreten una cuarentena, que la gente se enferme”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Rubro gastronómico se prepara para la futura reapertura de locales en medio del coronavirus

Con el objetivo de comenzar a trabajar en la futura apertura de los restaurantes, un grupo de empresarios gastronómicos y turísticos se reunieron con la Seremi de Economía Bío Bío, para solicitar apoyo en la coordinación de los protocolos de apertura cuando llegue el momento de reabrir los locales.

El representante de la agrupación de empresarios gastronómicos, Marcelo Ortiz, explicó que “hemos traído esta exposición al seremi, para ver de qué manera podemos trabajar en conjunto y empezar a coordinar, cómo eventualmente podría ser nuestra vuelta del rubro, sabemos que no es el minuto aún, sin embargo, queremos estar muy bien coordinados y preparados para cuando ese momento llegue y no nos pille desunidos”.

El seremi de Economía, Mau-

ricio Gutiérrez, indicó que los restaurantes tienen un valor económico y patrimonial relevante para la Región “al generar una importante cantidad de empleo. Por eso, mi compromiso es consensuar una mesa de trabajo con la autoridad sanitaria para que ellos se vayan preparando en la nueva forma de operar, pues ellos saben que tiene que tener que hacer las cosas de una manera distinta, porque las cosas van a ser distintas de aquí en el futuro”.

Finalmente, el representante gastronómico, Marcelo Ortiz, dijo: “Queremos ser pioneros en esta elaboración de protocolos que eventualmente se pudieran necesitar para echar a andar nuevamente nuestro rubro. Estamos reuniendo gente de San Pedro, Concepción y los alrededores, ya tenemos casi 80 personas”. (FPS).

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A. CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A. a celebrarse el día 26 de mayo de 2020, a las 18:00 horas, (“Junta”), en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Jorge Alessandri N°2047, Hualpén, con el objeto de tratar las siguientes materias.

- 1.- Disminución de capital social; y,
- 2.- De aprobarse la disminución de capital antes referido, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la sociedad, y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la sociedad, que sea necesario conforme a los acuerdos que adopte la Junta.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE

Actividades Dirección de Extensión y Pinacoteca Universidad de Concepción

MAYO 2020



Seleccionados Proyectos de Extensión Académica y Vinculación con el Medio

1er semestre 2020 (versión online)

Campaña regional por la donación altruista de sangre en tiempos de Pandemia en la Macro Red Sur:

"Hoy tienes una buena razón para salir de casa, dona sangre y salva vidas"

Desde mayo 2020 y durante la crisis sanitaria por COVID_19

Con-ciencia: Conversaciones desde la Psicología sobre la pandemia actual, Prof. Félix Cova Fac. de Cs. Sociales

Desde el 4 de mayo al 4 de agosto

El Derecho del Trabajo en la emergencia del Covid-19: alcances y problemas, Prof. Álvaro Domínguez Montoya, Fac. de Cs. Jurídicas y Sociales

Desde el 12 al 28 de mayo

El Teletrabajo y sus desafíos en Organizaciones de Ñuble, Prof. Macarena Dávila Vera, Escuela de Administración y Negocios, Campus Chillán

13 de mayo / 10:00 horas

Ciclo de conversaciones on line sobre Derecho Público y la COVID 19, Prof. Ximena Gauché Marchetti, Fac. Cs. Jurídicas y Sociales

Desde el 13 de mayo al 24 de junio

Apoyándonos: Apoyo mutuo en tiempos de pandemia, Prof. Pamela Grandon, Fac. de Cs. Sociales

Desde el 18 de mayo

Enseñanza de la química analítica a través de plataformas digitales; Liceo Polivalente Mariano Latorre de Curanilahue, Prof. Luis Basáez Ramírez. Fac. de Cs. Químicas

25 de mayo

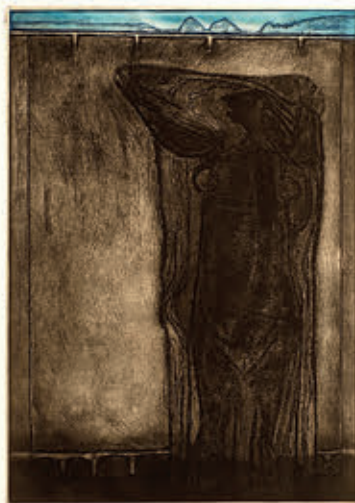
Visita nuestras redes sociales donde encontrarás el detalle de cada proyecto e información actualizada diariamente.

ExtensiónPinacotecaUdeC

pinacoteca_extension_udec

Esta obra forma parte de la exposición "**La Pinacoteca en el Museo**", realizada entre enero y abril de este año, en el Museo Nacional de Bellas Artes, en celebración de los 100 años de la Universidad de Concepción.

La exposición incluye una importante representación del grabado regional, como *La princesa Llacolén*, aguafuerte del destacado maestro del grabado chileno Jaime Cruz, quien es oriundo de Concepción, donde mantiene entrañables vínculos afectivos, artísticos y familiares. Jaime Cruz es descendiente de David Cruz Ocampo, uno de los fundadores de la Universidad de Concepción, a la que, en el año 2011, dona una completísima serie de 92 grabados, entre los que estaba éste, basado en una la conocida leyenda local sobre una princesa mapuche y un soldado español.



Debido a la contingencia sanitaria, y en conjunto a las medidas anunciadas por la Universidad de Concepción a nivel central, la Casa del Arte y la Sala David Stitchkin se mantendrán cerradas hasta nuevo aviso.



Revisa nuestras actividades en
PINACOTECA UDEC

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Pablo Cortés Plaza, ingeniero eléctrico

“Me quedo en casa porque quiero vivir un poco más. Soy hipertenso y tengo atrofia ventricular izquierda, así que corro mayor riesgo aún. Creo que debe ser generalizado para evitar que esto se siga expandiendo”.

SEREMI DE MEDIO AMBIENTE ACLARA CUÁNDO NO SE PUEDE ENCENDER ESTUFAS

Atención: todo lo que debe saber para quemar y comprar leña certificada

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

A no confundirse: el uso de la leña para calefacción domiciliar no está prohibida ni se prohibirá, excepto en zonas geográficas puntuales cuando las mediciones hagan decretar estado de Emergencia por mala calidad del aire. Sólo ahí, se controlará los llamados “humos visibles”, que en palabras del seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays, son aquellos que emanan de la quema de leña húmeda, de color blanco y/o azuloides, visiblemente espeso.

“Desde el 1° de abril al 30 de septiembre debemos emitir un pronóstico diario de calidad del aire, esto por los diez años siguientes, que es la vigencia del Plan de Prevención y Descontaminación del Concepción Metropolitano (Ppda), que abarca a diez comunas del Gran Concepción. Dentro de ese ejercicio, hay cinco categorías, siendo la más restrictiva la Emergencia, en cuyo caso se prohíbe los humos visibles durante todo el día, en el caso de la pre emergencia, la prohibición abarca a partir de las 18:00 horas hasta a las 06:00. Consultado sobre si esta prohibición de “humos visibles” durante el estado de Emergencia, significa en la práctica prohibición de combustión de leña, aunque esta esté seca, la autoridad respondió que sí, no se puede prender la estufa en esos casos, pero insistió que el foco hoy está en la difusión de la medida, recordando que el año pasado nunca hubo casos de Emergencia, recordó Delannays.

Para saber el estado de la calidad del aire, la autoridad invitó a informarse en radios locales, así como en la página www.airechile.mma.gob.cl y también en las redes sociales del Ministerio.



Cierta confusión ha generado en la ciudadanía la implementación del Plan de Descontaminación, en relación a la quema del energético y su eventual prohibición de uso.

LA PROHIBICIÓN DE encender estufas a leña sólo se hace efectiva cuando el pronóstico indique estado de Emergencia.

¿Por qué leña certificada?

La leña es la tercera fuente de energía más importante del país y, junto a la energía hidroeléctrica, es el único energético renovable que se produce y se utiliza en forma significativa en Chile.

Se calcula que al año se consumen en el país cerca de 20,3 millones de metros cúbicos de leña y que más del 50% de los hogares desde Rancagua al sur la demandan para calefacción, llegando, incluso, a sobrepasar el 80% de preferencia.

La leña certificada garantiza que está seca. Al estar seca, tiene un contenido de humedad inferior al 25%, que hace más eficiente la combustión,

genera más calor, permite ahorrar en volumen y reducir la contaminación del aire.

Buenas prácticas

Si no quiere contaminar a sus vecinos, instale el cañón a 1,5 metros de altura desde el techo.

Encienda la estufa con no más de dos o tres palos de leña. No haga durar el fuego cerrando las entradas de aire.

Mantenga limpias las estufas y el cañón porque se puede obstruir el hollín y disminuir el tiraje afectando la combustión.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Dónde comprar y precios de referencia

Se recomienda comprar leña certificada, donde se comprueba que el origen es legal y se asegura que contenga menos del 25% de humedad.

En Concepción

→ Leñas El Huerto, 98275562. Leña certificada con menos de 25% de humedad: Astillas \$160. Astillones, \$60.000 el m3.
→ Comercial Dinamarca: 959620458. Sector Palomares: m3 de nativo: \$80.000, m3 de eucaliptos: \$60.000. Saco nativo: \$5.000. Saco eucaliptos: \$4.000. (Un m3 equivale a unas 500 astillas aproximadamente).

En San Pedro de la Paz

→ Radiata Ltda. 412972458. danilo.castillo@oo.es.

Desde la seremi de Medio Ambiente informaron que están trabajando en un nuevo catastro de comerciantes certificados.

CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A. CITACIÓN JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta Extraordinaria de Accionistas de CLÍNICA UNIVERSITARIA DE CONCEPCIÓN S.A. a celebrarse el día 26 de mayo de 2020, a las 19:00 horas, (“Junta”), en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Jorge Alessandri N°2047, Hualpén, con el objeto de tratar la siguiente materia propia de Junta Ordinaria: Distribución de utilidades y reparto de dividendos del ejercicio 2019.

Tendrán derecho a participar en esta Junta todos aquellos accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al momento de iniciarse la correspondiente Junta Ordinaria de Accionistas. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Junta, en el lugar de su celebración y a la hora que ésta deba iniciarse.

EL PRESIDENTE



Gustavo Bustos, fundador de Beast Discos

“Estar en casa, además de ser algo importante por lo que vivimos, nos da la posibilidad de desarrollar proyectos que se encontraban pendientes y también nuevas oportunidades para crear”.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

CETÁCEOS

Nadando a través de aguas psicodélicas y estridentes

El cuarteto, integrado por Jostin Roa, Felipe Muñoz, Nicolás Díaz y Daniel Miranda, compone desde hace casi cinco años una sólida mezcla que ellos mismo catalogan como “rock pop submarino”. Hasta el momento, han lanzado el EP “Tocando la puerta” y en los próximos meses esperan tener novedades en cuanto a trabajo discográfico.

La cercanía al mar durante los ensayos, lo hipnótico del sonido de las olas y la cierta mística que evoca este ambiente marino propiciaron que un grupo de amigos forjaran una propuesta musical casi incomparable. Un “rock pop submarino”, como ellos lo catalogan, ha hecho de Cetáceos un “espécimen” raro y destacado dentro de la movida musical penquista.

Forjados hace poco más de cuatro años atrás, las tardes de guitarra y música entre Jostin Roa, Felipe Muñoz y Nicolás Díaz tomaron un rumbo definitivo y serio al integrar a Daniel Miranda. “Experimentando con sonidos e ideas de largas horas de música surge la profunda necesidad de crear una agrupación, logrando una formación oficial a fines del 2016 y la visión profesional que hoy nos mantiene activos en la escena penquista”, señalaron desde la banda.

Es así como surge este estilo “submarino”, novedosa mezcla entre pop y psicodelia, además de caracterizarse por su estridencia y potente energía. “Con pasajes profundos y atmósferas acuáticas, donde podemos transmitir al oyente nuestra fuerte cercanía al mar. Nos gusta hacer sentir al público, a través de nuestras melodías y rítmicas, la frescura del océano con una alegre nostalgia”, apuntaron desde Cetáceos.

En esta misma vereda, el cuarteto hizo hincapié en su sello diferenciador y marca como propuesta melódica, sin desmerecer ni caer en comparaciones frente a lo rico del circuito musical local. “Hoy en día existen muchas bandas y proyectos interesantes, cada uno aportando a la escena musical penquista. Llegó un momento en donde no existe punto de comparación, todos son diferentes y eso nos motiva a sobresalir de un modo mucho más espontáneo y único. Nos caracterizamos por tener un show en vivo potente, que seduce, traspasa generaciones, detonamos con un pulso festivo, carnavalesco y transversal en cada escenario donde nos presentamos. Cetáceos propone un sello que, sin duda, llevamos con nosotros”.

A través de las redes sociales

El 2018 fue el año que marcó un antes y un después para la carrera de la banda, ya que editaron su



LA BANDA ha participado en diversos escenarios locales y nacionales, destacándose su presentación en la última edición del REC Rock en Conce.

primer trabajo discográfico, el EP titulado “Tocando la puerta”, el cual está compuesto por “cuatro canciones en total y que fueron grabadas por Pedro Antivil en Leufü Estudio, y producido y mezclado por Marcelo Díaz, de la banda La Julia Smith, además de contar con la colaboración especial de Paulo Díaz, también de La Julia Smith. ‘La Condición’ fue nuestro primer single y

Un sonido original que se expresa desde el nombre de la banda

Dada la cercanía con el mar de la sala donde ensayan, que se puede ver desde la ventana y también sentir ese aroma marítimo, llevó a que el grupo tomara el nombre de Cetáceos. En sus palabras, “esa cercanía con las olas, lo que genera en nosotros una gran inspiración y que, finalmente, nos llevó hacia el nombre Cetáceos, idea propuesta por Nicolás en uno de los tantos ensayos como agrupación”.

FOTO: BANDA CETÁCEOS

En cuanto a los planes y ciertas proyecciones para este complicado año marcado por los efectos del coronavirus, la banda descarta que las presentaciones en vivo serán lo más importante. Por el contrario y como ha sido hasta ahora, el replegarse en el estudio y volcarse en la producción de nuevas canciones será el norte de lo que resta de 2020.

“Ya estamos trabajando en los lanzamientos de este segundo semestre y a la par creando lo que será nuestro próximo material de estudio, maquetas, ideas, conceptos, para que al término de la cuarentena podamos juntarnos a grabar nuestra próxima obra de forma profesional”.

En esta nueva etapa y senda, el plano virtual será el escenario donde canalizarán su quehacer y acontecer como banda. “Este 2020 nos ha sorprendido a todos, sólo nos queda generar material y más material, por lo que el resto del año lo trabajaremos de forma digital, apuntando fuertemente a nuestras redes sociales para mantener el contacto con nuestros seguidores y generar más audiencia. Podemos adelantar que se vienen singles y videoclip, así que ¡estén atentos!”, concluyeron.

cuenta con un videoclip que pueden revisar en YouTube, luego vino ‘Más de lo Mismo’, single lanzado en 2019, ambos disponibles en todas las plataformas digitales y streaming. Ahora estamos ad portas de lanzar nuestro tercer single llamado ‘Cosas del Tiempo’, el cual será el próximo 5 de junio, para que estén atentos a todas nuestras redes sociales”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Daniel Pineda, atleta

“Te motiva a que dentro de lo posible puedas quedarte en casa, hoy más que nunca debemos estar unidos, pero a distancia. Sigamos juntos en esta lucha y recuerda siempre mantenerte en movimiento, y entrenar tu mente para seguir con la mejor actitud en esta pandemia”.

FOTO: AGENCIA UNO



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

ANALIZANDO INMINENTE SALIDA DE MORENO EN LA ANFP

“Hubo mal manejo de equipo y tal vez algo de nerviosismo”

Mario Parada, presidente de la rama de fútbol de la UdeC, habló de una posible elección de nuevo presidente y la vuelta a los entrenamientos, contemplada para el 1 de junio.

“Todos los dirigentes buscan hacer bien su trabajo, pero los últimos tres meses del año pasado no fueron buenos para nuestro fútbol, el torneo se paró por unos pocos y son decisiones que afectaron económicamente a los clubes”, comentó Mario Parada, presidente de la rama de fútbol de la UdeC. Asegura que aún no se le notifica nada sobre la situación del presidente de la Anfp, Sebastián Moreno, pero sí ha escuchado la posibilidad de elecciones el 30 de julio. “No hay nada oficial”, asegura.

La renuncia de Raúl Jélvez y Arturo Aguayo dejaron a Moreno sin el apoyo suficiente para continuar en la testera del fútbol chileno. Parada expresó que “prefiero dar una opinión por las vías que corresponden, pero creo que lo que le tocó al fútbol chileno es peor que un tsunami. Ahí sabes que se cae todo y tienes que reconstruir, pero lo nuestro es todo incertidumbre y cada día parece que sale algo nuevo. Así es difícil llevar las cosas. Siento que hubo mal manejo de equipo y tal vez algo

de nerviosismo para llevar las cosas, en un momento complicado. Hasta en la selección pasaron cosas, con ese partido amistoso que no pudo jugarse y se fue llegando a esta situación que conocemos”.

La próxima semana debería sellarse la salida de Moreno, quien se

quedaría ejerciendo hasta el último día de julio. Terminada la elección, el nuevo presidente del fútbol chileno asumiría ese puesto inmediatamente.

Vuelta a la acción

Sorpresa causaron las declara-

ciones de la ministra del Deporte, Cecilia Pérez, al sostener que “los clubes están preparados para volver el 1 de junio a los entrenamientos y segunda quincena de julio volver a la competencia, teniendo la autorización sanitaria”.

Al respecto, Mario Parada co-

mentó que “existe una fecha tentativa y buenas intenciones, respaldadas por un trabajo realizado por los cuerpos médicos de los clubes, con ciertos protocolos para comenzar las prácticas. Entiendo que muy luego, el ministro de Salud o el Presidente firmarían permitiendo reuniones de 50 personas. Bueno, si así fuera, tenemos que partir despacio por las piedras. Empezar igual con grupos de 4 o 6 jugadores. Que no pase como en Santiago, que se dio el permiso para hacer cosas y la gente no actuó responsablemente. Se dio vuelta la curva y no es la idea. Lo principal no es que vuelva el fútbol, es parar la pandemia”.

Sobre este posible retorno agregó que “debe ser con muchos chequeos, controles de salud y ya cuando vuelva la competencia será sin público. Eso es prácticamente seguro, porque no tendría lógica abrir un estadio y que todos se sienten a dos metros de distancia. Lo importante es estar preparados para cuando salud dé un visto bueno”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Gonzalo Garrido, ciclista

“En la situación que vivimos, aprender de nuestros errores nos puede costar muy caro. Salir de casa sin un motivo de fuerza mayor es una irresponsabilidad y, como dije antes, aprender de una equivocación te puede costar caro, incluso la vida”.



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

26 SON LOS jinetes que toman parte de forma regular en las carreras del recinto de Mediocamino.

17

de marzo

se realizó la última jornada en el Club Hípico de Concepción.

Punto crítico

El presidente del sindicato de preparadores afirmó, además, que “se supone que la Seremi local, para sacar una resolución así, debe haber consultado con Santiago y lo que ocurre acá no se relaciona con lo que pasa allá, donde muchas comunas entraron a cuarentena. Es como en Estados Unidos, donde en un estado hay hípica y en otro está clausurada. Y el agravante, volviendo al inicio, es que no pertenecemos al Consejo Superior de la Hípica”.

En ese sentido, agregó que “los directores nos dicen que se juntarán, en una reunión extraordinaria, lo que se entiende. Pero no estamos de acuerdo en que la actividad deportiva siga suspendida por motivos como que el Minsal no ha levantado la prohibición general y porque a ningún hipódromo se le ha dado la autorización. Creo que no quieren correr porque este sistema, a puertas cerradas y con apuestas en línea, no es el mejor negocio”.

Leal aseguró que se debe tomar en cuenta a quienes viven de la actividad. “Hay que pensar en la cantidad de gente que está sin trabajar, alimentando caballos. La mayoría, preparadores y jinetes, ganan por los premios y están aguantando con lo mínimo. Un mes más es insostenible, y por algo natural los animales dejarán de ser alimentados, pues se privilegiará la comida para la familia. Como gremio, no vamos a esperar consensuar con Santiago. La administración del Club es la traba y no entendemos por qué, pues ya no existe prohibición. Si ellos no quieren, seguiremos parados”.

Junto con indicar que se tomarán todas las precauciones sanitarias pertinentes, Leal indicó que “el lunes ingresaremos una carta a la administración del Club, para que reciban a los gremios y tratemos de llegar a un acuerdo para retomar la actividad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

LUIS LEAL, PRESIDENTE DEL SINDICATO DE PREPARADORES DE CABALLOS

“No hay ninguna razón que impida retomar la hípica”

Seremi de Salud levantó prohibición que detuvo la actividad, en marzo pasado. Sin embargo, directorio del Club Hípico aún no da el visto bueno para que vuelvan las carreras.

En la hípica, hay mucha gente que vive de las carreras, de los ingresos que se generan en cada jornada. Por ello, los casi dos meses sin actividad tienen a muchas personas en una situación de angustia. Sin embargo, la noticia entregada por la seremi de Salud hace unos días, sobre el término de la prohibición para realizar actos religiosos, culturales y deportivos -bajo ciertas condiciones- trajo gran ilusión sobre el retorno de esta disciplina.

Y es que más allá que a nivel nacional, y en Santiago especialmente, las restricciones se mantengan, el mundo de la hípica local quiere retomar la actividad. Y Luis Leal, presidente del sindicato de preparadores de caballos, entregó su visión de por qué no existen motivos para seguir paralizados.

“Antes de ir a lo más actual, hay que poner un contexto muy importante. El Club Hípico de Concepción no pertenece a un estamento mayor, que en el país es el Consejo Superior de la Hípica, donde sí están el Club Hípico de Santiago, el Hipódromo de Chile y el Sporting, de Valparaíso. Nunca ha sido parte

de este organismo, es una empresa privada dentro del juego de los caballos, de las apuestas”, dijo.

Al respecto, agregó que “cuando se suspenden las jornadas de carreras en el Club Hípico Concepción, la medida se amparó en la resolución adjunta N° 1094, del pasado 23 de marzo, de la seremi de Salud del Bío Bío. Se notificó que prohibía

las actividades religiosas, culturales y deportivas. El Club se acogió a la Ley de Protección al Empleo, en virtud de eso, y en Hualpén hubo cuarentena y cordón sanitario. Pero el 7 de mayo, la misma seremi dicta otra resolución que alza esa prohibición”.

Por ello, Leal es enfático en asegurar que en “estricto rigor y legal-

mente hablando -soy abogado y laboral-, los trabajadores del Club que tienen contrato suspendido, por esta resolución última, deberían retomar a sus funciones, lo mismo que la actividad hípica. Sin embargo, los directores del Club lo van a evaluar, pues el Ministerio de Salud, a nivel central, sigue con restricciones para las prácticas deportivas”.

Deportes



#MeQuedoEnCasa

Eduardo Reinoso, kinesiólogo y académico Facultad de Medicina Usc
 “#MeQuedoEnCasa porque es la primera medida de combate que propone la Organización Mundial de la Salud para contener la expansión de esta pandemia y de frenarla en los lugares más afectados”.

Paulo Inostroza
 paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

UDEC LOGRÓ LA GLORIA EN LIBCENTRO 2014

Campeón con 38 puntos de Arteaga: “éramos una familia”

Evandro repasa ese campeon, la remontada ante Español y la Casa del Deporte repleta. También, ganarían la Copa Chile, con Marechal, Vásquez, Villagrán, Sáez y un tremendo grupo.

“Fuimos punteros de la fase regular y ganamos todos los partidos en el Top 4 final. Ese era un equipazo, pero, sobre todo, un tremendo grupo, con una química increíble con la gente”, recuerda desde Quilpué, Evandro Arteaga. El base fue figura de ese título Libcentro y vivió otras tantas campañas memorables en la UdeC. En ese cuadrangular por el mejor de 2014, redondeó un partido perfecto, con 38 puntos a Boston College. Seis años después, no se olvida de nada.

Arteaga repasó que “ese equipo se venía formando hace unos años. Tuvimos ese muy buen 2012 y siempre estábamos peleando cosas. Estaban ‘Lalo’ Marechal, Armijo, Jorge Vásquez, Villagrán y muchos jóvenes, como Ramón Gatica. Todos sumaban, todos entrenábamos competitivamente y mejorábamos al otro. Además, teníamos un cuerpo técnico que ayudaba a esa buena relación entre todos, con el profe (Gabriel) Schamberger y Sandro Figueroa. Todos muy amigos, éramos una familia”.

En ese equipo también estaban Patrick Sáez, Yonathan Nehring, Miguel Ardiman y otros muchachos. La Libcentro partió en abril y Arteaga explica que “en esos años, los equipos iban con lo mejor. No es como ahora que se guardan un poco y piensan más en el segundo semestre, en la Liga Nacional. Era muy competitivo y nosotros teníamos equipo para pelear. Esa química que había como grupo también se notaba en la cancha. Yo no sé si alguna vez se ha vuelto a dar algo así en el club. No lo creo”.

Casi fuera

Pero el camino nunca es tan fácil como parece ahora. Evandro advirtió que “tuvimos que pasar unos playoffs para llegar al cuadrangular final y ahí nos tocó Español. Perdimos en Talca, un partido que no jugué por lesión, y les ganamos acá. Era al mejor de tres y en el último partido estuvieron arriba hasta el final. Lo ganamos por un punto (82-81). Fue una batalla”.

En agosto, el Top 4 se disputó en Concepción. “Jugué muchos partidos importantes con la UdeC y vi hartas veces el gimnasio lleno, pero nunca como esos días. La Casa del Deporte estaba repleta, pero además se sentía el apoyo de la gente, te empujaban. Realmente eran el sexto hombre. Cuando íbamos abajo no te gritaban cosas negativas, al contrario. Esa relación fue muy linda”,

CAMPEONES Y CON gimnasio lleno. Días de gloria para el básquetbol UdeC en la exitosa temporada 2014.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

80

puntos

logró la UdeC en la final contra Boston College y 38 salieron de las manos de Evandro Arteaga.

Boleto para la Copa Chile

Ganar Libcentro significó jugar con Español Osorno: fue 101-86, con 26 puntos de Arteaga y 20 de Villagrán.

explicó.

Y a la hora de jugar, el dueño de casa marcó diferencias. “A Leones lo pasamos por encima. Recuerdo que en el primer cuarto ya les habíamos sacado casi 20 puntos. Los matamos de entrada. Después vino Católica, que era un equipo muy físico, duro y de buena defensa. Lo superamos y llegamos a la final con Boston College, gran equipo”.

Ese duelo fue especial. Arteaga narró que “Boston tenía a Carrasco, Valencia, Schuler y eran fuertes. Ese partido final (80-69) me tocó hacer

NEWS

MEMORIA DEPORTIVA



38 puntos. Entraban todas. Tengo la suerte de que siempre me ha tocado anotar puntos en partidos importantes, cerrando series y tuve un año, en Colo Colo, donde llegué a promediar casi 30 puntos por partido. Me queda cuerda, pero cuando me retire recién haré mi lista de partidos memorables. Este seguramente va a estar”.

Luego ganarían la Copa Chile, también en Concepción, derrotando a Español de Osorno (101-86). “Todavía tengo contacto con los de ese grupo y cuando hablamos siempre es para largo. Esas son las amistades de verdad”, remató.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Isaías

EL TIEMPO

HOY **10/13**

DOMINGO 10/13 LUNES 6/15 MARTES 5/16

LOS ÁNGELES 12/17

RANCAGUA 5/24

TALCA 7/22

SANTIAGO 4/26

CHILLÁN 8/19

ANGOL 9/19

TEMUCO 8/16


P. MONTT 10/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



PASAMANOS		LECHO AVICOLA	TODO S/VOCAL	PERCIBI	PLANTA CRUCIFERA	NADA MARAS
BATALLARIA						
PREP. LATINA			EDWARD EN CHICO	AFRIKANER DESPACHO DE VINOS		
PRORRATEA					BISMUTO RUGE	
CARDENO	DISERTADORA	PUEBLO EN YUMBEL	AZUFRE CENTRO DE CATRE	ZIMBRO RIO GALO	VACUNO OREJA EN OHIO	
CONDUCTO URINARIO				CUERMOS CHA		AGUA MAPUCHE
VASIJA ASIENTO			EQUIPO GRINGO INSPECCION			X POR X ESLABON
			OTORGA CESIO	GRUESO ABANDONA		
LETRA GRIEGA		RAZON NOCIVO AL REVES				M A R I A E L E
AMOR			CEDE ENTE		BARIBAL	B R U S C O N
ALBINA			TROJ NOTA D			O T R O P L O A
FOSFORO	ZARCILLOS YODO					R E A P I S
						S E M I N A R I O
						A L O M A B A M I E T
						A N A L E N E C A T
						M I R E R I N A S C
						O T I S I O T
						R O A T A B A
						L R A R E R
						O A R O S I
						M A N E J O Y O

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	
Cruz Verde	Ahumada
• Anibal Pinto 510	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO	
Cruz Verde	
• Av. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Dr. Simi	
• Av. Colón 200, local 5	

SUDOKUS

FÁCIL

	5		4		8		3	2
			9				8	
	6		7	2	3	4	5	9
		4			6	9		5
5	7		1	9			8	4
	8	3	5	4			1	
2	4	8	6	7				3
			8	3	4	7	2	
3	1	7		5	9			4

MEDIO

		1	9	3	8			2
					1			
	3	8	5	7		4		
8					2	3		
		9			3			
3	5			1		6	8	
						4		
	4	3	6	8		1		
		7	1	2			6	

EXPERTO

3			4					1
5						8	3	
7		8		2				
	1	4	8	3				
9								3
8		6	7					4
			4					2
	3	7	2					